

[El Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó la invitación al Concurso infantil y juvenil de cuento.](#)

(2023-07-10), 88.9 Noticias , 88.9 Noticias, Marianna Santiago, (Nota Informativa) - 12:49:54, Duración: 00:02:35 Precio \$0.00

MARIANNA SANTIAGO, CONDUCTORA: Y quiero, pues compartir con usted, ya que los chavitos van a estar de vacaciones, el Instituto Electoral de la Ciudad de México les invita al 16.º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

Si tienes entre 9 y 17 años, es el momento de poder participar. Habrá tres categorías: de 9 a 11 años, de 12 a 14 y de 15 a 17 años, ¿qué tal?

¿Cuál va a ser la temática del cuento? Y esto es lo que me parece más interesante: el cuento que entregues, deberás escribirlo tú, por supuesto y no debe de haber sido publicado o editado en otro momento.

Y, ¿cuál va a ser la temática? Es: si pudieras inventar un derecho para niñas, niños y jóvenes, ¿cuál sería ese derecho?

Yo creo que hoy los niños, la verdad es que nos llevan una gran ventaja, y si les preguntamos, creo que nos van a decir varios derechos. Yo creo que hoy los chavitos están muy conscientes de sus derechos. Pero dada esa consciencia, sería interesante preguntarles si pudieran inventar un derecho, ¿cuál sería? ¿Cuál sería este derecho?

Al expresar las ideas en forma de cuento, pues hay que ponerle, pues la introducción o el planteamiento, el desarrollo y el desenlace o el final. Así que, si estás interesado en participar, si tienes de 9 a 17 años de edad, y puedes hacerlo en cualquiera de sus tres categorías, lo único que tienes que hacer es inscribirte, inscribirte y entrar justamente a la página del instituto; y las inscripciones se realizarán desde las 9:00 horas del 21 de agosto hasta las 17:00 horas del 21 de septiembre de 2023.

Así que, todavía tienes tiempo. Bastante tiempo, diría yo, para poder participar en este concurso. Y la verdad es que es cortito. La categoría 1, que es de 9 a 11 años, son mínimo de dos a cuatro páginas. La categoría 2, que son de entre 12 y 14 años, de mínimo tres a seis páginas, y de 15 a 17 años, es la categoría 3, que va de mínimo tres páginas a un máximo de ocho páginas.

Así que, ahí está esta convocatoria del 16.º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; y la pregunta en este año es: si pudieras inventar un derecho para niñas, niños y jóvenes, ¿cuál sería? ¿Cómo se tendría que ejercer ese derecho?

Y bueno, pues es una bonita manera de empoderar a nuestros niños y jóvenes en este momento.

DFPD